



**ACTA RESOLUTIVA DE LA SESIÓN No. 061 ORDINARIA
DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO, PRODUCTIVIDAD,
COMPETITIVIDAD Y ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA**

LUNES 13 DE JUNIO DE 2022

En el Distrito Metropolitano de Quito, siendo las 10h08 del día lunes 13 de junio del año 2022, se lleva a efecto mediante video conferencia a través de la plataforma "Microsoft Teams" de office 365, la sesión No. 061 -Ordinaria de la Comisión de Desarrollo Económico, Productividad, Competitividad y Economía Popular y Solidaria, presidida por la concejala Analía Ledesma.

Por disposición de la Presidenta de la Comisión, se procede a constatar el quórum reglamentario, mismo que se encuentra conformado por los siguientes concejales presentes: Bernardo Abad, Andrea Hidalgo y Analía Ledesma, de conformidad con el siguiente detalle:

REGISTRO ASISTENCIA - INICIO SESIÓN		
INTEGRANTES COMISIÓN	PRESENTE	AUSENTE
Analía Ledesma	1	
Andrea Hidalgo	1	
Bernardo Abad	1	
TOTAL	3	0

Además, se encuentran presentes los siguientes funcionarios: Mónica Guzmán, de la Procuraduría Metropolitana; Daniela Espinoza, Secretaria de Desarrollo Productivo y Competitividad; Karina Jara y Paulina Loaiza, de la Secretaría de Desarrollo Productivo y Competitividad; Cristina Rivadeneira, Gerente General de la Empresa Pública Metropolitana de Gestión de Destino Turístico; Etzon Romo, de la Empresa Pública Metropolitana de Gestión de Destino Turístico; Jorge Merlo, Gerente General - Empresa Pública Metropolitana de Movilidad y Obras Públicas; Guillermo Pérez, de la Empresa Pública Metropolitana de Movilidad y Obras Públicas; Fernanda Suarez, de la Corporación de Promoción Económica CONQUITO; Amparo Córdova, Administradora Zona Especial Turística La Mariscal; David Vaca, de la Administración Zonal Especial Turística La Mariscal; Héctor Zamorano, Director Metropolitano de Catastro; Elvis Herrera, asesor del despacho de la Concejala Analía Ledesma; Fernando Andrade, Andrés Maldonado y Diana Arboleda, asesores del despacho de la Concejala Andrea Hidalgo; Diego Cevallos, asesor del despacho del Concejal Bernardo Abad.

El Dr. Patricio Guachamín, delegado de la Secretaría General del Concejo Metropolitano de Quito, quien luego de constatar que existe el quórum legal y reglamentario, por disposición de la Presidenta de la Comisión, procede a dar lectura al orden del día:

1. Aprobación de Actas:



- a) Sesión Ordinaria No. 056 de 21 de marzo de 2022.
- b) Sesión Ordinaria No. 058 de 18 de abril de 2022.
- c) Sesión Ordinaria No. 060 de 30 de mayo 2022.

2. Comisión General: Señor Eduardo Almeida presentación del proyecto “Boulevard de la Música del Ecuador”.

3. Presentación del informe por parte de la Empresa de Gestión de Destino Turístico – Quito Turismo, sobre el impacto turístico de la celebración de los 200 años del Bicentenario de la Batalla de Pichincha.

4. Informe de la Secretaria de Desarrollo Productivo sobre el Consejo Metropolitano de Turismo en cumplimiento a la Ordenanza Metropolitana C024-2021. (Indelegable).

5. Informe ejecutivo y planificación para dar cumplimiento a la Resolución No. C065-2021 que declara a Quito Ciudad de Miradores y Escalinatas, por parte de las siguientes entidades:

- a) Secretaría de Desarrollo Productivo y Competitividad.
- b) Empresa Pública Metropolitana de Gestión de Destino Turístico Quito-Turismo.
- c) Secretaria de Cultura.
- d) Dirección Metropolitana de Catastro.

6. Varios.

La Presidenta de la Comisión, pone en consideración el orden del día.

La Concejala Andrea Hidalgo, respecto al punto cuatro, manifiesta que la ordenanza modificó la forma de conservación del Concejo Consultivo de Turismo, dentro del Concejo se establece que estará el Presidente de la Comisión de Turismo, considera que en este punto debe ser tratado en la Comisión de Turismo. En el punto cinco, no se entrega la documentación adjunta, es importante se pueda remitir la documentación para hacer los análisis pertinentes, en base al artículo 4 de la Resolución No. C 065-2021.

El Concejal Bernardo Abad, respecto al punto cuatro, considera que se podría llevar el tema en cuanto a desarrollo productivo y económico.

La Presidenta de la Comisión, Concejala Analía Ledesma, manifiesta que se elimina el punto cuatro y cinco. Quedando el orden del día de la siguiente manera:

1. Aprobación de Actas:

- a) Sesión Ordinaria No. 056 de 21 de marzo de 2022.
- b) Sesión Ordinaria No. 058 de 18 de abril de 2022.
- c) Sesión Ordinaria No. 060 de 30 de mayo 2022.

2. Comisión General: Señor Eduardo Almeida presentación del proyecto “Boulevard de la Música del Ecuador”.



3. Presentación del informe por parte de la Empresa de Gestión de Destino Turístico – Quito Turismo, sobre el impacto turístico de la celebración de los 200 años del Bicentenario de la Batalla de Pichincha.

4. Varios.

La Presidenta de la Comisión, pone en consideración el orden del día y somete a votación:

REGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	AUSENTE	BLANCO	ABSTENCIÓN
Analía Ledesma	1				
Andrea Hidalgo	1				
Bernardo Abad	1				
TOTAL	3	0	0	0	0

Con tres votos a favor, la comisión, aprueba el orden del día con las observaciones manifestadas y procede con el tratamiento.

DESARROLLO DE LA SESIÓN:

Primer punto. Aprobación de Actas:

- a) Sesión Ordinaria No. 056 de 21 de marzo de 2022.
- b) Sesión Ordinaria No. 058 de 18 de abril de 2022.
- c) Sesión Ordinaria No. 060 de 30 de mayo 2022.

a) Sesión Ordinaria No. 056 de 21 de marzo de 2022.

La Presidenta de la Comisión, Analía Ledesma, mociona se apruebe el acta presentada

Secretaría procede a tomar votación, obteniéndose los siguientes resultados.

REGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	AUSENTE	BLANCO	ABSTENCIÓN
Analía Ledesma	1				
Andrea Hidalgo					1
Bernardo Abad	1				
TOTAL	2	0	0	0	1

Con dos votos favorables, la Comisión de Desarrollo Económico, Productividad, Competitividad y Economía Popular y Solidaria, aprueba el Acta No. 056 de 21 de marzo de 2022.

b) Sesión Ordinaria No. 058 de 18 de abril de 2022.



La Presidenta de la Comisión, Analía Ledesma, mociona se apruebe el acta presentada

Secretaría procede a tomar votación, obteniéndose los siguientes resultados.

REGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	AUSENTE	BLANCO	ABSTENCIÓN
Analía Ledesma					1
Andrea Hidalgo	1				
Bernardo Abad	1				
TOTAL	2	0	0	0	1

Con dos votos favorables, la Comisión de Desarrollo Económico, Productividad, Competitividad y Economía Popular y Solidaria, aprueba el Acta No. 058 de 18 de abril de 2022.

c) Sesión Ordinaria No. 060 de 30 de mayo 2022.

La Presidenta de la Comisión, Analía Ledesma, mociona se apruebe el acta presentada

Secretaría procede a tomar votación, obteniéndose los siguientes resultados.

REGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	AUSENTE	BLANCO	ABSTENCIÓN
Analía Ledesma	1				
Andrea Hidalgo	1				
Bernardo Abad	1				
TOTAL	3	0	0	0	0

Con tres votos favorables, la Comisión de Desarrollo Económico, Productividad, Competitividad y Economía Popular y Solidaria, aprueba el Acta No. No. 060 de 30 de mayo 2022.

Segundo punto. Comisión General: Señor Eduardo Almeida presentación del proyecto "Boulevard de la Música del Ecuador".

La Presidenta de la Comisión, Concejala Analía Ledesma, concede la palabra al señor Eduardo Almeida.

Eduardo Almeida, comerciante sobre la avenida Amazonas y avenida Veintimilla, preocupado por la situación actual de la zona La Mariscal, ha enviado una solicitud a la Administración Zonal el pedido de doble vía en la avenida Amazonas, en el tramo comprendido entre la avenida Patria y la avenida Colón; la Administración Zonal envió el pedido de análisis de factibilidad de doble vía a la Secretaria de Movilidad, sin que al momento reciban una respuesta; el proyecto consiste en convertir a la parte de la Amazonas en el primer Boulevard de la música del país.



La Concejala Andrea Hidalgo manifiesta que se podría mocionar que se dé una insistencia a la Secretaría de Movilidad, llevan bastante tiempo esperando la respuesta.

El Concejal Bernardo Abad, considera primero, determinar si es conveniente para la movilidad que vuelva a ser doble vía; es un tema que tomó la Secretaría de Movilidad; en cuanto a los músicos le parece interesante, le preocupa; analizar quienes deberían calificar a los músicos, en qué lugar y una forma de que tengan los permisos correspondientes.

La Presidenta de la Comisión, Concejala Analía Ledesma, manifiesta que más allá del turismo, la reactivación económica de un Plan de Mejora Competitiva denominado Salvemos la Mariscal, se está replicando en varios barrios de la capital; la idea es que se norme para que sea realmente un bulevar.

Amparo Córdova, Administradora Zona Especial Turística La Mariscal, manifiesta, son 21 puntos que se han definido para los músicos, los locales comerciales también contribuyen para dar el mantenimiento de los grupos musicales, están trabajado en todos los aspectos para que el artista pueda tener un pequeño escenario; lo importante es que haya un compromiso de la comunidad; sigue trabajando con otras entidades municipales los logros para ir consolidando esta reactivación de la zona.

Guillermo Pérez, de la Empresa Pública Metropolitana de Movilidad y Obras Públicas, respecto al sentido de vías en la avenida Amazonas, vendría de un estudio que realiza la Secretaría de Movilidad; EPMOP es un ente ejecutor y luego de que remitan ese estudio y la factibilidad, entraría a ejecución.

La Presidenta de la Comisión, solicita, se realice un llamado de atención a los funcionarios que no asistieron a la sesión y a los que no enviaron delegación.

La Concejala Andrea Hidalgo, manifiesta que dentro de la Comisión de Educación se está tratando la ordenanza que fomenta, reconoce y regula el acceso y el uso del espacio público para las prácticas artísticas, y las expresiones del patrimonio cultural y material, se pudiera incorporar la sugerencia que hace el Concejal Bernardo Abad; a la Comisión de Educación remitirles para que puedan ser recibidos y puedan ser parte de la ordenanza.

La Presidenta de la Comisión, Concejala Analía Ledesma manifiesta que, desde la Presidencia de la Comisión se pediría que el Presidente de la Comisión de Educación reciba al señor Eduardo Almeida para que sean parte de la construcción; mociona, solicitar a la Secretaría de Movilidad realice el informe de factibilidad del pedido propuesto por los vecinos de la Av. Amazonas y solicitado por la Administración Zonal Especial Turística La Mariscal.; además, solicitar a la Administración Zonal Especial Turística La Mariscal convoque a una Mesa de trabajo con las entidades pertinentes para que se analice la factibilidad del proyecto Boulevard de la Música del Ecuador.

Secretaría procede a tomar votación, obteniéndose los siguientes resultados.



REGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	AUSENTE	BLANCO	ABSTENCIÓN
Analía Ledesma	1				
Andrea Hidalgo	1				
Bernardo Abad	1				
TOTAL	3	0	0	0	0

Con tres votos a favor, la Comisión de Desarrollo Económico, Productividad, Competitividad y Economía Popular y Solidaria, **resuelve lo siguiente:**

- Solicitar a la Secretaria de Movilidad realice el informe de factibilidad del pedido propuesto por los vecinos de la Av. Amazonas y solicitado por la Administración Zonal Especial Turística La Mariscal.
- Solicitar a la Administración Zonal Especial Turística La Mariscal convoque a una Mesa de trabajo con las entidades pertinentes para que se analice la factibilidad del proyecto Boulevard de la Música del Ecuador.

Tercer punto. Presentación del informe por parte de la Empresa de Gestión de Destino Turístico – Quito Turismo, sobre el impacto turístico de la celebración de los 200 años del Bicentenario de la Batalla de Pichincha.

La Presidenta de la Comisión, Concejala Analía Ledesma, requiere el informe sobre el impacto que ha tenido o va a tener en la reactivación económica hasta el momento actual; que la presentación la focalice en el tema de desarrollo económico; concede la palabra a la Gerente General de la Empresa Pública Metropolitana de Gestión de Destino Turístico;

Cristina Rivadeneira, Gerente General de la Empresa Pública Metropolitana de Gestión de Destino Turístico, realiza el análisis del feriado de la Batalla de Pichincha con todas las actividades relacionadas al Bicentenario y el impacto dentro de la industria turística, manifiesta que han enviado a todas las autoridades a los Concejales, al Alcalde, el boletín de las estadísticas del feriado en donde después de ver todas las metodologías; presenta los datos estadísticos respecto a las variaciones de visitantes no residentes en feriado –interanual del feriado: batalla de Pichincha 2022 (24 de mayo).

(Se adjunta la presentación como anexo 1)

El Concejel Bernardo Abad, considera que se nota la reactivación, se nota que están viniendo más turistas.

La Presidenta de la Comisión, Concejala Analía Ledesma, espera que las reactivaciones económicas se den a través de esta herramienta tan importante y que los temas de seguridad no afecten al trabajo que está haciendo.

Cuarto punto. Varios.



Sin haber puntos que tratar la Concejala Analía Ledesma, presidenta de la Comisión, clausura la sesión siendo las 11h21 minutos.

REGISTRO ASISTENCIA – FINALIZACIÓN SESIÓN		
INTEGRANTES COMISIÓN	PRESENTE	AUSENTE
Analía Ledesma	1	
Andrea Hidalgo	1	
Bernardo Abad		1
TOTAL	2	1

Para constancia firma la Presidenta de la Comisión Desarrollo Económico, Productividad, Competitividad y Economía Popular y Solidaria y el señor Secretario General del Concejo Metropolitano de Quito.

Mgs. Analía Ledesma García
**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN
DE DESARROLLO, ECONÓMICO,
PRODUCTIVIDAD,
COMPETITIVIDAD Y ECONOMÍA
POPULAR Y SOLIDARIA**

Abg. Pablo Santillán Paredes
**SECRETARIO GENERAL DEL
CONCEJO METROPOLITANO
DE QUITO**

REGISTRO ASISTENCIA – RESUMEN SESIÓN		
INTEGRANTES COMISIÓN	PRESENTE	AUSENTE
Analía Ledesma	1	
Andrea Hidalgo	1	
Bernardo Abad	1	
TOTAL	3	0

Acción:	Responsable:	Unidad:	Fecha:	Sumilla:
Elaborado por:	Patricio Guachamín	SCGC	2022-06-20	
Revisado por:	Samuel Byun	PCGC	2021-06-21	